



## Denuncia por violencia en contra de líderes y lideras sociales

La Casa de la Mujer expresa su rechazo a los atentados ocurridos en contra de los líderes, lideresas, defensores y defensoras de DD.HH. que hacen parte de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Exigimos investigación, sanción de los hechos y medidas efectivas de protección para la vida y el derecho a la participación de los líderes y lideresas de nuestro país.

En lo que va corrido del año ya van más de 100 asesinatos a líderes y lideresas sociales, el 83% en Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Putumayo, Caquetá, Nariño, Córdoba y Chocó.

Hacemos un llamado al presidente Duque, al Ministerio del Interior, a la Unidad de Protección-UNP-, a la Fiscalía General y a las Fuerzas Armadas para que implementen medidas que garanticen el derecho de nuestros líderes y lideresas a la vida, la seguridad que contribuye a la paz en Colombia.

También exigimos se dé cumplimiento a los acuerdos pactados y se implementen instrumentos que dirigidos a mejorar la seguridad de los líderes y lideresas como: El Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política, la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, el Cuerpo Élite de la Policía Nacional para la Paz, la Unidad Especial de la Fiscalía para el desmantelamiento de las redes criminales, el Programa integral de garantías para mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos, entre otros. Pues como hemos denunciado con anterioridad, el presente Gobierno ha desconocido reiteradamente las disposiciones políticas, jurídicas y administrativas del acuerdo.

Las voces que se pronuncian desde los territorios tienen el firme objetivo de construir paz, luchar por la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la reconciliación.